



ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2026

2.1.1.2.1.130

ÍNDICE:

PÁGINA

MISIÓN:	4
VISIÓN:	4
FUNCIÓN: 1.7.- ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR.....	5
SUBFUNCIÓN: 1.7.3.- OTROS ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD.....	5
PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE:	
COORDINAR LAS EVALUACIONES Y CERTIFICAR A LOS INTEGRANTES DE LAS DIVERSAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD, PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y MUNICIPIOS.....	5
COORDINAR LA APLICACIÓN DE EVALUACIONES PSICOLÓGICAS.....	9
COORDINAR LA APLICACIÓN DE EVALUACIONES POLIGRÁFICAS.....	9
COORDINAR Y SUPERVISAR LA APLICACIÓN DE INVESTIGACIÓN SOCIOECONÓMICA.....	10
ADMINISTRAR LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE CONTROL DE CONFIANZA....	11
COORDINAR LA APLICACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS Y TOXICOLÓGICOS.....	13
COORDINACIÓN DE LAS EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA Y SUPERVISIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE DECLARACIONES PATRIMONIALES.....	14





ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2026

2.1.1.2.1.130

COORDINAR LAS ACCIONES QUE ESTABLEZCAN, PROMUEVAN Y FORTALEZCAN LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO AL INTERIOR DEL CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA CERTIFICADO..... 15

PROYECTO DE INVERSIÓN:

FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE CHIAPAS..... 17

INDICADORES DE RESULTADOS

PRINCIPALES ACCIONES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

PRINCIPALES ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

COMPARATIVO-PRESUPUESTO DEVENGADO

ALINEACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL Y EJES DEL PLAN ESTATAL

GLOSARIO





ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2026

2.1.1.2.1.130

ANEXOS

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS (PTO2026-53)

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE (PTO2026-54)

AVANCE DE BENEFICIARIOS POR PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE (PTO2026-54.1)

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROYECTOS DE INVERSIÓN (PTO2026-55)

AVANCE DE BENEFICIARIOS POR PROYECTOS DE INVERSIÓN (PTO2026-55.1)

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS (PTO2026-56)





ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2026

2.1.1.2.1.130

MISIÓN:

Garantizar la confiabilidad del personal de nuevo ingreso, permanencia y promoción de las instituciones de seguridad pública, procuración de justicia y municipios del estado de Chiapas, mediante la aplicación permanente de evaluaciones médica y toxicológicas, poligráficas, psicológicas y socioeconómicas; actuando bajo los principios de confiabilidad, legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos.

VISIÓN:

Ser una instancia interinstitucional reconocida a nivel federal, estatal y municipal por realizar permanentemente evaluaciones de control de confianza, con objetividad, profesionalismo y calidad, en apego a los derechos humanos; con la participación de personal altamente capacitado, comprometido con la sociedad y la mejora continua; valiéndose de la normatividad, las herramientas tecnológicas, los procesos operativos certificados y la acreditación de las instancias correspondientes que permite emitir resultados altamente confiables; cuya finalidad es contribuir con el fortalecimiento y la valoración del personal de las instituciones de seguridad pública, procuración de justicia y municipios del estado de Chiapas, para en su caso otorgar la certificación de sus elementos, coadyuvando a la coordinación de voluntades entre sociedad y gobierno.



ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2026

2.1.1.2.1.130

FUNCIÓN: 1.7.- ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR

SUBFUNCIÓN: 1.7.3.- OTROS ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN.

PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
1. Chiapas en paz, con mediación y cero corrupción	1.1 Seguridad y justicia al pueblo	1.1.1 Seguridad integral para la pacificación del Estado	095. Programa de control de confianza.

Coordinar las evaluaciones y certificar a los integrantes de las diversas instituciones de seguridad, procuración de justicia y municipios (Dirección General).

El objetivo es vigilar el seguimiento de las evaluaciones que el Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, aplique a todos los elementos del cuerpo de seguridad del estado, así como al personal de la Fiscalía General del Estado en relación con su ingreso, permanencia y desempeño laboral; teniendo como propósito aumentar el grado de confiabilidad y credibilidad de las funciones que realizan los servidores públicos y policías del estado y municipios.

Se llevó a cabo la firma de **87** contratos, de los cuales uno forma parte del convenio de coordinación de los recursos del Fondo de Aportación para la Seguridad Pública (FASP) 2026 y 86 fueron contratos laborales con personal eventual como parte de la plantilla activa de este Centro evaluador; con el objetivo de evaluar, supervisar los exámenes de control de confianza e integrar los expedientes conforme las necesidades de cada una de las áreas operativas.



ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2026

2.1.1.2.1.130

Se realizaron **121** firmas de convenios de coordinación entre el Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas y alcaldes de los municipios del estado, destacando: Acacoyagua, Acapetahua, Aldama, Altamirano, Cacahoatán, Escuintla, Frontera Hidalgo, Huehuetán, Huitiupán, Huixtla, Juárez, La Trinitaria, Las Margaritas, Metapa, Ocozocoautla de Espinosa, Palenque, Reforma, Suchiate, Tapachula, Tapilula, Tuzantán, Unión Juárez y Villa Comaltitlán; donde los presidentes municipales reiteraron su compromiso de trabajar de manera coordinada para consolidar instituciones más profesionales, transparentes y cercanas a la ciudadanía.

Este acuerdo da cumplimiento a la política pública impulsada por el gobernador del estado, enfocada en la aplicación de los exámenes de control de confianza a los elementos de seguridad pública, garantizando corporaciones integradas por personal apto, evaluado y confiable.

Se asistieron a **78** reuniones de trabajo, destacando: Con presidentes municipales de los ayuntamientos de Amatán, Ángel Albino Corzo, Arriaga, Chamula, Chapultenango, El Parral, Ixtacomitán, Ixtapangajoya, La Concordia, Las Margaritas, Mapastepec, Montecristo de Guerrero, Pijijiapan, Tonalá, Tuxtla Chico y Villaflores; con el objetivo de fortalecer la coordinación institucional y revisar acciones en materia de seguridad, capacitación y evaluación de los cuerpos policiales, en beneficio de la ciudadanía.

Se participó en las mesas de trabajo *Sierra Segura* y *Mesa de Paz*, reafirmando el compromiso de fortalecer la coordinación institucional en materia de seguridad; asistiendo los titulares de la Secretaría de Seguridad del Pueblo, la Fiscalía General del Estado, así como las y los presidentes municipales y mandos de seguridad de la delegación VII Sierra.

Se realizó entrega masiva de resultados de evaluaciones de control de confianza, a los municipios de Acala, Bejucal de Ocampo, Berriozábal, Bochil, Capitán Luis Ángel Vidal, Chapultenango, Chiapa de Corzo, Chenalhó, Chiapilla, Chicoasen, Chicomuselo, Chilón, Coapilla, Copainala, El Parral, Emiliano Zapata, Escuintla, Francisco León, Frontera Comalapa, Frontera Hidalgo, Huehuetán, Huixtla, Ixhuatán, Jiquipilas, Juárez, La Independencia, Marqués de Comillas,



ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2026

2.1.1.2.1.130

Ocosingo, Ocoatepec, Osumacinta, Pijijiapan, San Fernando, San Lucas, Siltepec, Tecpatán, Tenejapa, Tuxtla Gutiérrez; como parte del trabajo permanente de evaluación, profesionalización y fortalecimiento institucional.

Como integrante, se asistió a la XLVIII Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública y a las Sesiones Ordinarias del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública de las delegaciones I Centro, III Fronteriza y V Norte.

En San Cristóbal de Las Casas; se realizó la entrega de Certificados Únicos Policiales y uniformes a elementos de Seguridad Pública Municipal, acto que fue encabezado por dicho ayuntamiento; reafirmando el compromiso de fortalecer la profesionalización y certificación de los cuerpos policiales.

En el municipio de Tuxtla Gutiérrez, se realizó la entrega del Certificado Único Policial (CUP) a elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal; contando con la presencia del titular del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas; el presidente municipal de Tuxtla Gutiérrez; el Secretario de Seguridad Pública Municipal y Regidores; con esta entrega, se fortalece la confianza ciudadana y se consolida una policía profesional al servicio de esa alcaldía.

Con estas acciones se beneficiaron a 307 servidores públicos (138 mujeres y 169 hombres).

Acciones Adicionales:

Como invitado, se asistió a la concertación de recursos para la firma del convenio de colaboración del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2026, celebrado entre el Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Ejecutivo del Estado, con el objetivo de gestionar fondos para fortalecer la seguridad pública y avanzar en la certificación de los cuerpos policiales, impulsando así los ejes del humanismo que transforma, con el fin de mejorar la seguridad, dignificación y confiabilidad en las corporaciones policiales del estado de Chiapas.





ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2026

2.1.1.2.1.130

Se asistió a la ceremonia de graduación de la Primera Generación de Cadetes de la Universidad de Seguridad Pública del Sureste; asimismo, al Seminario-Taller *Formación Política del Sentido Ético en la Nueva ERA*, un espacio de diálogo y reflexión para fortalecer el compromiso ético de las y los servidores públicos con el servicio al pueblo; este ejercicio formativo surge por iniciativa del gobernador, quien impulsa un gobierno humanista, cercano a la gente y comprometido con la justicia social.

El Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, fue sede del evento *Diálogos por la Integridad: Hablando de Cero Corrupción y Cero Impunidad*, orientado al fortalecimiento de la ética pública y la rendición de cuentas; contando con la participación del titular de la Secretaría de Seguridad del Pueblo; el representante de la Fiscalía General del Estado; el titular del Tribunal de Justicia Administrativa; el Comisario General de la Agencia de Investigación e Inteligencia Ministerial; la Diputada de la LXVIII Legislatura del Congreso del Estado; el Consejo de Participación Ciudadana del Sistema de Administración Educativa del Estado de Chiapas (SAECH) así como personal de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.

En el auditorio de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach), se realizó el evento denominado *Capacitación Integral para Evaluaciones de Control de Confianza y Declaraciones Patrimoniales*, dirigido a enlaces y presidentes municipales del estado de Chiapas; con el objetivo de fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la profesionalización en el servicio público; contando con la presencia del Jefe de Oficina de Gobernatura, el titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública; la Directora del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana; el Rector de la Universidad de Seguridad Pública del Sureste; el Presidente municipal de Tuxtla Gutiérrez; la Rectora de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas; el Director General del Instituto de Formación Profesional e Investigación de la Fiscalía General del Estado de Chiapas; teniendo como ponentes a los directores y colaboradores de las distintas áreas de este ente público, en donde compartieron conocimientos y herramientas para fortalecer la coordinación institucional y mejorar los procesos en materia de control de confianza y declaraciones patrimoniales en el ámbito municipal.





ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2026

2.1.1.2.1.130

Coordinar la aplicación de evaluaciones psicológicas (Dirección de Atención Psicológica).

Este proyecto tiene como objetivo identificar las fortalezas del evaluado en materia de desarrollo y de áreas de oportunidad, determinando características de personalidad, valores y competencia para garantizar la capacidad del personal de acuerdo a sus niveles académicos o el perfil del puesto que ocupa o al que aspira; apegados a los criterios institucionales, no personales, ni de cualquier influencia o instrucción superior.

Se realizaron **1,070** entrevistas y pruebas psicológicas a igual número de servidores públicos (372 mujeres y 698 hombres); donde personal calificado observó y analizó el comportamiento del personal evaluado a través de la aplicación de diferentes tipos de test conforme al perfil y nivel de escolaridad del evaluado; estas evaluaciones fueron realizadas a elementos de la Secretaría de Seguridad del Pueblo, municipios y personal a ingresar al Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas.

Con estas acciones se beneficiaron a 1,070 servidores públicos (372 mujeres y 698 hombres).

Coordinar la aplicación de evaluaciones poligráficas (Dirección de Poligrafía).

El propósito de este proyecto, es el detectar factores de riesgo y fortalecer niveles de confiabilidad para identificar candidatos con conductas, principios y valores acordes a las necesidades de las instituciones; verificando que la información proporcionada con anterioridad por el evaluado, sea congruente con lo que piensa, dice y hace; con el objeto de prevenir riesgos que perturben o dañen la seguridad y cumplimiento de los objetivos e imagen institucional. Por lo que, a través de esta técnica, se monitorea y se registra simultáneamente los cambios fisiológicos no controlables que se producen cuando alguna respuesta no es verídica.

Se realizaron **855** evaluaciones y reportes poligráficos, a igual número de servidores públicos (294 mujeres y 561 hombres); donde a través de un detector utilizado para registrar las respuestas corporales de una persona cuando se le interroga, se registran las fluctuaciones en la presión sanguínea, el pulso y la respiración ante las preguntas que se le





ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2026

2.1.1.2.1.130

formulan en el momento de la evaluación; estas evaluaciones fueron aplicadas a elementos de la Secretaría de Seguridad del Pueblo, policías municipales y personal a ingresar al Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas.

Con estas acciones se beneficiaron a 855 servidores públicos (294 mujeres y 561 hombres).

Coordinar y supervisar la aplicación de investigación socioeconómica (Dirección de Investigación Socioeconómica).

Mediante este proyecto se permite conocer el factor socioeconómico del empleado; es decir, identificar aspectos de relevancia o posibles factores de riesgo personal, familiar o laboral en que el servidor público pueda estar expuesto y que vulnere las funciones u objetivos institucionales. Por lo que a través de la implementación de los sistemas Digiscan y el Sistema de Identificación Multibiométrico (SIM) en la plataforma México, se realiza la carga de fichas de huellas decadactilares, es decir, el inicio del proceso de registro en la base de datos biométrica de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Federal (SSPC), por lo que mediante el uso de estos sistemas se coadyuva en las tareas de identificación y/o autenticación de la persona; lo que permitiría tomar medidas pertinentes de prevención, control e investigación.

Se integraron **1,064** evaluaciones socioeconómicas, entrevistas y llenados de formatos de historia de vida a igual número de personas (371 mujeres y 693 hombres) aplicados a elementos de seguridad y servidores públicos de las diferentes corporaciones del sector del estado de Chiapas, con la finalidad de mantener su permanencia, promoción o nuevo ingreso en el sector.

En coordinación con las diferentes instituciones de seguridad pública, órganos normativos, de control y educativas, tal es el caso de la Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Finanzas, Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, Fiscalía General del Estado y la Subsecretaría de Ejecuciones de Sanciones Penales y Medidas de Seguridad dependiente de la Secretaría de Seguridad del Pueblo, se realizó la investigación a **1,075**





ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2026

2.1.1.2.1.130

expedientes documentales (cartilla de servicio militar, certificados de estudios, títulos y cédulas profesionales), validando dicha documentación y verificando la existencia sobre algún procedimiento penal o administrativo vigente; beneficiando a igual número de servidores públicos (373 mujeres y 702 hombres).

Con estas actividades se beneficiaron a 1,075 servidores públicos (373 mujeres y 702 hombres).

Administrar los resultados del proceso de evaluación de Control de Confianza (Dirección de Información, Registro y Cadena de Custodia).

A través de este proyecto, se resguardan en un área restringida, los registros históricos de las evaluaciones de control de confianza, grabaciones de audio y video; protegiendo y custodiando la información que se recibe del elemento evaluado desde que ingresa a las instalaciones del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, hasta que se clasifica el producto para su seguimiento e información a quien corresponda. Derivado a que los resultados emitidos son considerados como reservados y confidenciales, únicamente es proporcionado a las autoridades competentes la información contenida en los expedientes, como parte de los procesos administrativos o judiciales que se desarrollan.

Con base a las facultades conferidas por la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública a este Centro evaluador, se emiten informes de resultados integrales que determinan si la persona o elemento evaluado es aprobado o no aprobado para ingresar o permanecer en las instituciones de seguridad pública; expedientes donde a través de un sistema de registro y control permite preservar y resguardar la confidencialidad y datos del evaluado.

Por lo anterior, se emitieron **733** resultados integrales (266 mujeres y 467 hombres) como parte del ingreso, permanencia o promoción en las diferentes corporaciones de seguridad.





ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2026

2.1.1.2.1.130

Se recibieron 781 expedientes derivado a la entrega de la información por parte de las diferentes áreas operativas que intervienen en el proceso de evaluación; toda vez que es indispensable contar con los dictámenes técnicos para que personal capacitado pueda analizar y emitir un resultado único e integral.

Con estas acciones se beneficiaron a 733 servidores públicos (266 mujeres y 467 hombres).

Acciones Adicionales:

Conforme a los acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, en el cual da a conocer los lineamientos para la emisión del Certificado Único Policial (CUP) y de conformidad en lo dispuesto en la *Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública*; se establece que para el ingreso y permanencia en las instituciones de seguridad, los aspirantes e integrantes deberán presentar y aprobar sus evaluaciones con base a los siguientes requisitos: evaluación de control de confianza, evaluación de competencias básicas o profesionales, evaluación del desempeño académico y formación inicial.

Determinando al Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, como el único ente competente para emitir y actualizar el Certificado Único Policial (CUP), conforme a la lista nominal del estado de fuerza otorgada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Derivado a lo anterior, se emitieron 124 Certificados Únicos Policiales a elementos de seguridad adscritos a las siguientes instituciones del sector:

- 103 Fiscalía General del Estado.
- 21 elementos de seguridad pública del municipio de San Cristóbal de las Casas.



ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2026

2.1.1.2.1.130

Coordinar la aplicación de exámenes médicos y toxicológicos (Dirección Médica y Toxicología).

Con este proyecto se identifica y valora si las condiciones físicas y de salud que presenta el evaluado no constituyan un factor de riesgo que pueda afectar su integridad, desempeño de sus actividades o el cumplimiento de los objetivos institucionales; utilizando equipos especializados con tecnología avanzada y métodos analíticos que requiere el personal especializado y certificado de la Dirección Médica y Toxicología.

Con la finalidad de poder determinar el estado físico y de salud de los aspirantes y del personal en activo de las instituciones de seguridad pública, se llevaron a cabo diversas pruebas médicas para identificar enfermedades limitantes, crónicas, o degenerativas que afecten el desempeño de las actividades del elemento policial, se realizaron **1,068** exámenes médicos a igual número de elementos (372 mujeres y 696 hombres) pertenecientes a la Secretaría de Seguridad del Pueblo, policías municipales y personal a ingresar a este Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas.

Se realizaron **1,155** exámenes toxicológicos (373 mujeres y 782 hombres), pruebas diseñadas para identificar la presencia y la concentración de sustancias químicas a través de muestras biológicas en sangre y orina solicitadas al personal evaluado; permitiendo determinar durante este proceso, si ha estado expuesto a sustancias tóxicas que pudieran afectar el desarrollo de los objetivos institucionales de su dependencia.

Exámenes que fueron aplicados a las siguientes instituciones de seguridad:

- 661 de la Secretaría de Seguridad del Pueblo (80 para Portación de Armas de Fuego).
- 479 elementos de seguridad pública municipal.
- 15 del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas.

Con estas acciones, se beneficiaron a 1,155 servidores públicos (373 mujeres y 782 hombres).



ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2026

2.1.1.2.1.130

Coordinación de las evaluaciones de control de confianza y supervisión del sistema de información de declaraciones patrimoniales (Dirección Ejecutiva y de Situación Patrimonial).

El propósito del proyecto es coordinar el proceso de las evaluaciones de control de confianza en atención a los programas nacionales establecidos; así como mantener actualizado los registros de las declaraciones patrimoniales que presentan los servidores públicos adscritos a las diferentes instituciones y cuerpos de seguridad pública del estado y de los municipios, en el cual dan a conocer a través de la plataforma tecnológica oficial, la situación de su patrimonio (ingreso, bienes muebles e inmuebles, inversiones financieras y adeudos) conforme a lo establecido en la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas; normativa que establece, que todo servidor público adscrito a las diferentes instituciones y cuerpos de seguridad pública del estado y de los municipios, así como, de la Fiscalía General del Estado, deberán presentar su Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses ante el Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, conforme a lo establecido en el Artículo 32 y 33 de la Ley antes mencionada.

Se registraron **2,222** declaraciones patrimoniales ingresadas en el sistema DeclaracionesC3, en las siguientes modalidades: 825 iniciales y 1,397 de conclusión.

Se realizó una campaña publicitaria donde a través de los diferentes medios de comunicación, tal es el caso de impresión de carteles, folletos, trípticos, leyendas en recibos de nóminas, spots por radio y televisión, se dio a conocer a todos los servidores del pueblo que conforman el sector seguridad las fechas para la presentación de su declaración patrimonial de modificación.

A través de los diferentes medios de comunicación, redes sociales y plataformas digitales, se realizaron 47 notificaciones a servidores públicos de la Secretaría de Seguridad del Pueblo y municipios del estado, identificados como personas omisas, para la presentación de su declaración patrimonial.



ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2026

2.1.1.2.1.130

En las instalaciones de este Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, se impartieron 53 pláticas de inducción sobre el uso del sistema DeclaracionesC3 a los servidores públicos de la Secretaría de Seguridad del Pueblo y municipal; dándoles a conocer sus obligaciones, plazos establecidos y las sanciones en que pudieran incurrir al omitir presentar su declaración de situación patrimonial.

Derivado a la recepción de solicitudes enviada por los enlaces certificados así como al registro en la base de datos del sistema DeclaracionesC3 RH (Recursos Humanos) se registraron **3,462** movimientos nominales, donde 1,411 fueron para el registro de altas y 2,051 por bajas nominales.

Se registró el ingreso de **1,156** elementos de seguridad provenientes de los municipios del estado, la Secretaría de Seguridad del Pueblo y personal a ingresar al Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas; lo que determinó un registro de 1,148 evaluaciones de control de confianza concluidas y 8 inasistencias.

Con estas acciones se beneficiaron 2,222 servidores públicos (766 mujeres y 1,456 hombres).

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
1. Chiapas en paz, con mediación y cero corrupción	1.1 Seguridad y justicia al pueblo	1.1.1 Seguridad integral para la pacificación del Estado	020. Programa de igualdad, inclusión y transversalidad de género.

Coordinar las acciones que establezcan, promuevan y fortalezcan la transversalidad de la perspectiva de género al interior del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado (Coordinación Operativa).

El propósito del proyecto es dar continuidad, a la incorporación y transversalización de la perspectiva de igualdad de género en el interior de esta entidad pública; determinando un acceso igualitario de oportunidades, recursos y reconocimientos que puedan contribuir al desarrollo profesional del personal; teniendo presente la importancia de un ambiente más seguro que incremente la productividad y desarrollo organizacional.





ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2026

2.1.1.2.1.130

Es por ello, que como parte de la creación de este proyecto institucional con una nueva clave programática y unidad responsable; se determinó que el área encargada dará seguimiento y desarrollo a las actividades programadas en el plan de trabajo anual.

Como parte de la jornada donde se conmemora el *Día Naranja* para prevenir la violencia contra las mujeres y niñas, se llevó a cabo **una** actividad cívica, donde el titular del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, invitó a todo el personal que labora en la entidad a que portara una prenda distintiva color naranja y dirigiendo un mensaje para reafirmar el compromiso institucional en la prevención y erradicación de la violencia contra mujeres y niñas; promoviendo valores de respeto, igualdad e integridad, con el fin de contribuir a la construcción de entornos seguros y libres de violencia.

Como parte a la conmemoración del *Día Internacional de la Mujer 8M*, se realizó **una** campaña informativa enfocada en la lucha histórica por la igualdad de derechos, la equidad de género, la justicia y la erradicación de la violencia contra las mujeres; donde a través de la elaboración de un mural, diversas servidoras públicas (109 mujeres) plasmaron su visión sobre la importancia de su papel en la sociedad, contestando a la pregunta *¿Qué te enorgullece de ser mujer?*

Se asistió a **una** reunión de trabajo con las diferentes Unidades de Enlace de Igualdad de Género en el estado y la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género (SEMUIGEN), donde se establecieron acciones para el presente periodo, con el fin de identificar áreas de mejora en relación con los temas de igualdad de género.

Con integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de este ente público, se realizó una reunión de trabajo para planificar las actividades y campañas informativas que se desarrollarán durante el periodo.

Con estas acciones se beneficiaron 199 servidores públicos (114 mujeres y 85 hombres).



ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2026

2.1.1.2.1.130

PROYECTOS DE INVERSIÓN:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
1 Chiapas en paz, con mediación y cero corrupción	1.1 Seguridad y justicia al pueblo	1.1.1 Seguridad integral para la pacificación del Estado	095. Programa de control de confianza.

Fortalecimiento de la capacidad operativa de Evaluación en Control de Confianza del Estado de Chiapas (Unidad de Apoyo Administrativo).

A través de este proyecto, se fortalece la capacidad de instalación en materia de infraestructura, servicios especializados, bienes muebles, equipos de cómputo, insumos, productos químicos y personal capacitado necesario; lo anterior, con la finalidad de mejorar la atención y cumplir con los compromisos establecidos en el Anexo técnico del convenio de coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2026, celebrado entre el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Ejecutivo del Estado de Chiapas.

Con estas acciones, se espera coadyuvar a las diversas instituciones de seguridad pública del estado, procuración de justicia y municipios a través de la aplicación de las evaluaciones de control de confianza, en la depuración de servidores públicos no confiables; lo anterior, conforme a lo establecido en el artículo tercero transitorio de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Con los recursos asignados y como parte institucional a las funciones de este ente público, se realizaron evaluaciones de control de confianza a elementos de la Secretaría de Seguridad del Pueblo, municipios y personal a ingresar al Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas; realizando **1,156** evaluaciones de control de confianza (375 mujeres y 781 hombres).





ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2026

2.1.1.2.1.130

Del número de registros de evaluaciones aplicadas, se determinaron **1,148** evaluaciones finalizadas y 8 inasistencias; siendo estas realizadas a elementos de seguridad de las siguientes corporaciones:

- 657 Secretaría de Seguridad del Pueblo (80 de portación de armas de fuego)
- 476 policías municipales
- 15 Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas

Evaluaciones que fueron llevadas a cabo a través de los siguientes programas de atención nacional:

- Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP): 672 evaluaciones concluidas:
 - 505 de Permanencia
 - 87 de Nuevo ingreso
 - 80 Portación de Armas de Fuego
- Municipios Fortamun (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal): 476 evaluaciones concluidas:
 - 288 de Permanencia
 - 188 de Nuevo Ingreso

De esta manera, se impulsan acciones y políticas públicas humanistas que garantizan la seguridad, el bienestar y la paz de las y los chiapanecos, como parte de los compromisos asumidos por el gobierno actual.

Con estas acciones fueron beneficiados 1,156 servidores públicos (375 mujeres y 781 hombres).





ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2026

2.1.1.2.1.130

Acciones Adicionales:

Se realizó la contratación de personal eventual, quienes fueron asignados a las diferentes áreas operativas con el fin de coadyuvar a la aplicación, supervisión de las evaluaciones e integración de expedientes; ejerciendo recursos por concepto del pago de remuneración al personal eventual.



Mtro. Eduardo Díaz Zenteno
Jefe de la Unidad de Planeación